

MEMORANDUM INTERNO Nº 05/2021

San Juan, 19 de febrero de 2021

De: Consejo de Administración

A: *Todo el Personal***Asunto:** *Modificación en régimen de trabajo por grupos*

Se comunica a todo el personal que, a partir del 22/02/2021, se incorporarán al régimen de trabajo permanente presencial, las siguientes personas:

- LOPEZ, Gema
- GIL, Carolina
- TAPIA, Claudio (*se reincorporó el 19/02/2021*)

El personal que ya había sido asignado al régimen normal en forma permanente es:

- MORENO, Florencia
- TROMBA, Analía
- ESCOBAR, Adriana
- ZARZUELO, Mariano
- DARONI, Leandro
- SANTANDER, Vanina
- CORREA, Natalia
- DE LOS RÍOS, Mario
- NACCARATO, Georgina
- SUAREZ, Nicolás

Las personas no enunciadas anteriormente, mantienen por el momento el régimen de trabajo por grupos, con dos semanas presenciales y dos no presenciales, hasta nuevo aviso.

Además, recordamos cumplir estrictamente el protocolo vigente, en relación al Covid-19.

Atte.